

Fecha de descarga: 30/05/2026

# Certificado de nomenclatura y numeración

**Modificado** 29/01/2026Responsable de la información [Nomenclatura y Numeración](#)

## Descripción

Este trámite se realiza cada vez que se requiere el Certificado de Nomenclatura y Numeración para presentar en diversos organismos o empresas públicas.

## Documentación a presentar

- Cédula de identidad de la persona solicitante
- Recibo de Tributos Domiciliarios

## ¿Cómo se hace?

Este trámite se puede realizar de dos formas:

## Por correo electrónico

Fecha de descarga: 30/05/2026

Envía la documentación solicitada a  
[nomenclatura@imm.gub.uy](mailto:nomenclatura@imm.gub.uy).

## Presencial

[Reservá hora](#) y acercate a la oficina de Nomenclatura y Numeración (Av. 18 de Julio 1360, piso 9 y 1/2, puerta 9501) con la documentación solicitada el día y hora agendados.

Fecha de descarga: 30/05/2026

Fecha de descarga: 30/05/2026

## Formas de iniciar el trámite

### Costo

No tiene costo

Fecha de descarga: 30/05/2026

Fecha de descarga: 30/05/2026

**ID**

<http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/certificado/nomenclatura-y-numeracion>